

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 067-2020**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, quien preside, Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente, Ester Navarro Ureña, Secretaria, Elieth Solís Fernández y Carlos Astorga Cerdas. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:**

Al ser las dieciocho horas y tres minutos ingresan los directores Rita Arce Láscarez y Raúl Navarro Calderón, quien se retira al ser las veinte horas y treinta minutos con permiso de la Presidencia. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico y Lic. José Pablo Salas Ramírez, Profesional Auditoría Interna.....

El Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno no asiste a la sesión, presentó justificación con anticipación.....

ARTÍCULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 067-2020.

SE ACUERDA: con cinco votos presentes a favor de los directores Astorga Cerdas, Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández, se encuentran ausentes los directores Arce Láscarez y Navarro Calderón.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión Nº 067-2020.....

ARTÍCULO 3.- INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL NOMBRAMIENTO INTERINO JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.

Se entra a conocer el oficio GG-1105-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, con el cual remite los oficios SUBG-TH-0602-2020 y SUBG-TH-0650-2020, suscritos por el Lic. Arnold Mora, Jefe Talento Humano, en el cual eleva a consideración y aprobación sobre el concurso interino del Jefe del Departamento de Presupuesto y Control.....

Para este punto se encuentran presentes don Arnold Mora y el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Servicios Financieros, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.....

Inicia don Arnold Mora mencionando que el objetivo del presente informe es brindar el detalle del proceso de reclutamiento y selección interno realizado para el puesto de jefatura Departamento Presupuesto y Control bajo la partida de suplencias, en virtud de la licencia por maternidad de la ocupante actual del puesto.....

Hace ver que en relación con el requerimiento de personal bajo la partida de suplencias para el puesto Jefe Departamento Presupuesto y Control, se presenta el detalle de las actividades realizadas por el Departamento respecto al proceso de reclutamiento y selección interno, para ello, destaca lo siguiente:.....

- ✓ Mediante oficio de fecha 17 de setiembre de los corrientes la Licda. María Fernanda Redondo Martínez, comunica su estado de embarazo y su periodo de licencia por maternidad el cual dará inicio durante el mes de diciembre.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- ✓ Mediante el formulario PATH.PR2.IN01.FM1 de fecha 21 de setiembre el Lic. Gustavo Redondo Brenes en su calidad de Jefe a.i del Área Servicios Financieros emite la justificación correspondiente para realizar el proceso de reclutamiento y selección.....
- ✓ Mediante oficio SUBG-TH-0511-2020 del 21 de setiembre Talento Humano remite a la Gerencia General dicha solicitud.....
- ✓ Mediante oficio GG-904-2020 de fecha 06 de octubre, la Gerencia General avala la solicitud planteada por el Lic. Redondo Brenes y solicita al Departamento Talento Humano realizar el proceso de reclutamiento y selección interno.....
- ✓ En fecha 16 de octubre se publicó a nivel interno el proceso de reclutamiento y selección interno SUBG-TH-RSI-006-2020, con varios puestos dentro de los cuales se publicó el puesto Jefe Departamento Presupuesto y Control.....
- ✓ En dicho proceso se contó con la postulación de las siguientes oferentes:.....
 - ✓ Lisbeth Guillén Quirós
 - ✓ Laura Solano Quirós

Hace ver don Arnold Mora que, dentro de las actividades realizadas, se desprenden las siguientes:.....

- Confeción del resumen de atestados de las oferentes.....
- Revisión de atestados en conjunto con la jefatura directa del puesto Jefe Departamento Presupuestoy Control.....

En este proceso se determinó lo siguiente:.....

“La postulante Lisbeth Guillén Quirós no cumple el requisito de experiencia mínima

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

requerida en el perfil del puesto, la cual corresponde a "Experiencia de más de tres a cinco años en trabajos similares", ya que adicional a la experiencia como PN2 Administración y Finanzas PTAR (2 años y 9 meses), posee más de 7 años de experiencia en puestos de nivel Asistencial Administrativo, los cuales no son afines al puesto en referencia."

Por ello, se continúa en el proceso únicamente con la postulante Laura Solano Quirós, quien cumple con todos los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto.....

Consulta doña Rita Arce ¿por qué no se le puede contabilizar el tiempo a doña Lisbeth Guillén cuando era Asistente Administrativa?.....

Externa don Arnold Mora que cuando se habla de puestos de nivel jefatura, la experiencia que se contabiliza es de nivel profesional hacia arriba, por ende, los puestos asistenciales no se toman en cuenta, para fundamentar el cumplimiento de la experiencia mínima que se requiere, en este caso se está hablando de 3 a 5 años, por lo tanto, para doña Lisbeth Guillén solo se le puede considerar la experiencia de Profesional Nivel 2 que corresponden a 2 años y 9 meses que estuvo en la Unidad Ejecutora.....

Menciona don Arnold Mora que el proceso continuó con doña Laura Solano para realizar las siguientes actividades:.....

- Pruebas psicométricas PCA-MIL a la oferente que cumple con los requisitos mínimos.....
- Análisis de resultados obtenidos por la oferente en las pruebas psicométricas. (En conjunto con la Jefatura del Área Servicios Financieros).....

Externa que se aplicó la prueba Medición de Inteligencia Laboral (MIL).....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

La prueba de Medición de Inteligencia Laboral (MIL), es una herramienta que se relaciona con la capacidad para aprender y desaprender, la habilidad para reaccionar ante retos y ante cambios, para adquirir nuevos conocimientos, capacidad de inferencia sobre aspectos simbólicos o abstractos, sin requerimientos especiales de contenido, conocimiento o memoria.....

La prueba se encuentra dividida en 5 sub-pruebas que se enfocan cada una en la medición de aspectos diferentes, de las cuales, para el puesto en referencia, se aplicaron las siguientes:.....

- Razonamiento.....
- Velocidad y exactitud.....
- Memoria de trabajo.....

Luego se aplica la prueba Grado de adaptación al puesto (GAP).....

Con el GAP (Grado de adaptación al puesto) se obtiene una combinación de los factores del DISC que nos permiten una identificación de características que se destacan o marcan un estilo comportamental de la persona dentro de su ambiente laboral y su comportamiento bajo situaciones de presión (personal, familiar, laboral, financiero, ambiental), en este caso en específico se relaciona directamente con el puesto en referencia.....

En dichas evaluaciones la postulante obtuvo las siguientes calificaciones:

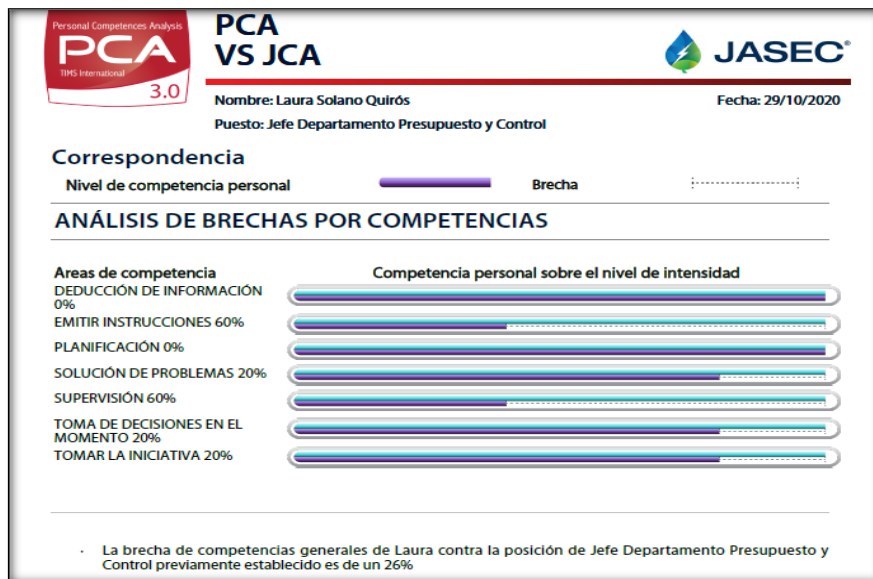
Oferente	MIL ≥ 50%	GAP ≤ 40%
Laura Solano Quirós	59%	60%

Además, se aplicó la prueba Personal Competences Analysis (PCA).....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

La herramienta Personal Competences Analysis (PCA) nos permite conocer con mayor detalle el nivel de desarrollo de las competencias en función con las competencias establecidas en el perfil del puesto.....

Según la prueba psicométrica PCA, se presenta el porcentaje de desarrollo de dichas competencias para la oferente Solano Quirós.....



En este caso la oferente cumple con todos los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, correspondientes a formación académica, experiencia, licencia de conducir e incorporación al Colegio Profesional correspondiente, tal como se detalla en el siguiente cuadro:.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Requisitos	Laura Solano Quirós
Formación académica: Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas o en alguna disciplina profesional afín al puesto.	* Licenciada en Administración de Negocios
Experiencia: Requiere una experiencia de más de tres años a cinco años en trabajos similares.	En JASEC = Seis años * 3 años y 1 mes como Profesional Administración y Finanzas GIT en Infocomunicaciones * 5 meses como Profesional Administración y Finanzas GIT en Presupuestar y Controlar Recursos * 2 años y 6 meses como Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control SECTOR PRIVADO: No posee experiencia en trabajos similares <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Total de experiencia a considerar: Seis años</div>
Capacitación: * Habilidad en el manejo de software de oficina. * Preferiblemente con conocimientos en leyes, reglamentos y normativa atinentes a la naturaleza del puesto. * Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés.	Se consideran 6 cursos de capacitación afines al puesto en concurso, los cuales constan en el reporte denominado "Capacitación por empleado"
Incorporación al Colegio Profesional correspondiente	Incorporada al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (al día)
Licencia de conducir B1	Licencia de conducir B1 al día.

Mediante oficio SUBG-SF-298-2020 de fecha 05 de noviembre, el Lic. Gustavo Redondo Brenes Jefe a.i del Área Servicios Financieros, emite su recomendación de nombramiento a favor de la funcionaria Laura Solano Quirós en función de que cumple los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, tiene dominio técnico de las labores del Departamento, ha laborado un periodo considerable en Presupuesto y Control, que el periodo de nombramiento es corto, así como los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas PCA y MIL, según se detalla en dicho oficio.....

Señala don Arnold Mora que, con el fin de atender las necesidades de recurso humano del Departamento Presupuesto y Control, se presentan las siguientes conclusiones:.....

1. Únicamente se contó con dos oferentes interesadas en ser parte del proceso de reclutamiento y selección para el puesto en referencia.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

2. Únicamente una oferente cumple la totalidad de requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto Jefe Departamento Presupuesto y Control.....
 3. El requerimiento presentado es para cubrir una licencia de maternidad, por lo que el nombramiento sería aproximadamente de 4 a 6 meses, proyectando que la jefatura actual opte por disfrutar de vacaciones posterior a la fecha de finalización de la licencia.....
 4. Existe posibilidad de que los resultados obtenidos por la oferente Solano Quirós, en las pruebas Psicométricas PCA- MIL puedan ser mejorados mediante un proceso de acompañamiento, capacitación y desarrollo de mayor experiencia.....
 5. Mediante oficio SUBG-SF-298-2020 el Lic. Gustavo Redondo Brenes emite su recomendación de nombramiento bajo la partida de suplencias para la Licda. Laura Solano Quirós en el puesto Jefe de Departamento Presupuesto y Control.....
- Finaliza, recomendando lo siguiente:.....
- a) Acoger la recomendación de nombramiento emitida por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, la cual se fundamenta en el análisis realizado sobre el proceso de reclutamiento y selección interno llevado a cabo por el Departamento Talento Humano.....
 - b) Nombrar a la Licda. Laura Solano Quirós, bajo la partida de suplencias en el puesto Jefa Departamento Presupuesto y Control para cubrir periodos de incapacidad, licencia por maternidad y posibles vacaciones de la Licda. María Fernanda Redondo Martínez.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

c) El acto administrativo propuesto rige a partir de la aprobación de la Junta Directiva. Amplía don Gustavo Redondo lo presentado por don Arnold Mora, y hace ver que el nombramiento corresponde a 4 meses por la licencia más 1 o 2 meses por vacaciones, y por un periodo tan corto restringe las posibilidades de participación, por otro lado, las personas que se postulan asumen un reto, como lo es una jefatura de departamento, las cuales se caracterizan por que requieren un alto dominio técnico de lo que corresponda, además requieren de una serie de habilidades gerenciales, y en cuanto al caso de la Licda. Laura Solano cumple con los requisitos académicos y la experiencia, sin embargo, en las incapacidades que ha tenido doña María Fernanda Redondo la carga la ha asumido señora Solano Quirós en coordinación con su persona atendiendo las labores más críticas, como fue la formulación del presupuesto y además indica que al estar dentro del departamento la adaptación es mínima.....

Menciona don Carlos Astorga que el próximo mes se tiene que votar por los nombramientos de las jefaturas y consulta ¿si se debe votar por todas con excepción de la de presupuesto? y posterior por el resto del plazo estando de por medio la incapacidad.....

Externa don Arnold Mora que doña María Fernanda Redondo está nombrada de manera interina y cuando se valoren los nombramientos para el siguiente año, y se decida renovar a la señora Redondo, ella es la que continúa de manera interina en el puesto, no obstante doña Laura Solano estaría por suplencia.....

Externa don Carlos Astorga que el nombramiento de la señora Redondo es hasta el 31 de diciembre del 2020, pero siendo así el nombramiento en suplencia de la señora Solano va a sobrepasar ese plazo, por lo que considera conveniente que el acuerdo sea claro en

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

cuanto a los nombramientos.....

Afirma don Arnold Mora que, al estar la finalización del nombramiento de la señora Redondo, primero se debe tramitar la renovación siendo que la Junta Directiva lo tenga a bien y posterior en complemento la suplencia de doña Laura Solano, siendo una opción trazable.....

Aclara don Carlos Astorga que lo correcto sería nombrar hasta 31 de diciembre 2020 a la señora Solano Quirós para el puesto de Jefatura y cuando se renueven los nombramientos seguido el de la suplencia.....

Comenta don Juan Antonio Solano que efectivamente son 2 situaciones diferentes, siendo la señora Redondo la titular del puesto y la señora Solano en suplencia, e indica que ese nombramiento va a estar supeditado a la prórroga de nombramiento que tenga la señora Redondo Martínez, además del proceso de la evaluación que hace la jefatura con todos aquellos puestos interinos, por lo tanto, en el acuerdo deben quedar claro esas circunstancias para evitar contradicciones en el tema.....

Indica doña Rita Arce que le gustaría conocer el currículo de la señora Solano, y aclara que no duda de la gestión y por ende de la recomendación, pero sería bueno conocer por quién se está sustituyendo.....

Aclara don Arnold Mora que se hizo una publicación a nivel institucional, sin embargo, por ser una suplencia para Licencia de Maternidad la participación es mínima y el efecto es en cadena, es decir, cuando el titular regresa todo se devuelve, excepto de que la persona presente la renuncia. En cuanto a la formación académica el puesto requiere de una Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas o alguna disciplina a

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

fin al puesto, no obstante, también se revisan los programas de las carreras para revisar la atinencia, además se comparten todos los insumos con la jefatura, para que esta pueda emitir la recomendación.....

Complementa don Gustavo Redondo la explicación, por tal razón indica que la tabla se construye con los documentos que se encuentran en el expediente del oferente y del perfil del puesto, luego son validados minuciosamente por la jefatura inmediata y seguido se pueda dar una recomendación.....

Externa don Raúl Navarro que le preocupan las conclusiones y las recomendaciones en cuanto al tiempo, y debe ser aclarado el punto b, para que el nombramiento de la señora Solano sea hasta el 31 de diciembre y no por 4 o 6 meses como se indica.....

Consulta doña Ester Navarro por la formación académica de doña Lisbeth Guillén, siendo que no entró en el proceso por experiencia, pero en caso que se tuviera que tomar otra decisión se pueda contar con la segunda postulante.....

Indica don Arnold Mora que la señora Guillén es Licenciada en Administración de Negocios con énfasis Financiero del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

3.a. Tomar nota del oficio GG-1105-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, con el cual remite los oficios SUBG-TH-0602-2020 y SUBG-TH-0650-2020, suscritos por el Lic. Arnold Mora, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, en el cual eleva a consideración y aprobación sobre el concurso para nombramiento por suplencias en el puesto de jefatura del Departamento de Presupuesto y Control.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

3.b. Acoger la recomendación de nombramiento emitida por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, la cual se fundamenta en el análisis realizado sobre el proceso de reclutamiento y selección interno llevado a cabo por el Departamento Talento Humano.....

3.c. Nombrar a la Licda. Laura Solano Quirós, bajo la partida de suplencias en el puesto Jefa Departamento Presupuesto y Control para cubrir periodos de incapacidad, licencia por maternidad y posibles vacaciones de la Licda. María Fernanda Redondo Martínez. El nombramiento de la Licda. Solano Quirós por suplencias para el año 2021, queda supeditado a la prórroga del nombramiento interino como Jefa Departamento Presupuesto y Control de la Licda. María Fernanda Redondo Martínez.....

3.d. El acto administrativo rige a partir del 20 de noviembre de 2020.....

Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez a don José Pablo Salas retirarse de la sesión, debido a que el siguiente tema por analizar, él es una de las personas interesadas.....

Previo a entrar a discutir el siguiente punto solicita don Francisco Calvo retirarse de la sesión, por tratarse de un tema propio del Órgano Colegiado.....

Se retira el Sr. Calvo Solano con anuencia de la Presidencia.....

Se retira el Sr. Salas Ramírez.....

ARTÍCULO 4.- ANÁLISIS DE ATESTADOS PARA NOMBRAMIENTO INTERINO EN EL PUESTO AUDITOR INTERNO.

Se conoce oficio GG-1114-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual presenta oficio SUBG-TH-0652-2020 suscrito por el Lic. Arnold Mora, Jefe Departamento Talento Humano, acerca del informe del análisis informe sobre el análisis de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

atestados para el nombramiento interino en el puesto Auditor Interno

Para este punto se encuentra presente don Arnold Mora, quien menciona que en la sesión anterior se revisaron los lineamientos de la Contraloría General de la República (CGR) y para esta ocasión se hizo una revisión de los atestados por funcionarios con base a los requisitos establecidos para el puesto de Auditor Interno, para que sean considerados.....

A continuación, se adjunta la comparación de los requisitos que tiene el puesto contra lo que se logró determinar a nivel de atestados del personal

Siendo uno de los principales requisitos la incorporación en el Colegio de Contadores Públicos y al día de hoy se cuenta con 2 funcionarios que son:.....

1. El Lic. José Pablo Salas Ramírez.....
2. Y la Licda. Yadira Ramírez Umaña.....

Experiencia Laboral											
Jose Pablo Salas Ramirez						Yadira Ramirez Umaña					
Puesto	Institución / Empresa	Fecha Inicial	Fecha Final	Años	Meses	Puesto	Institución / Empresa	Fecha Inicial	Fecha Final	Años	Meses
Servicios Profesionales en distintas áreas.	Bazar y Ferreteria Roma	24/11/2003	24/12/2004	1	1	Técnico y Profesional 1	Ministerio de Ambiente y Energía (Unidad de Al)	1/8/1990	9/11/1998	8	3
Servicios Profesionales en el Area Administrativa	Maser Mantenimiento y Servicio S.A.	3/1/2005	30/6/2005	0	6	Profesional Tributario 2	Ministerio de Hacienda	10/11/1998	30/9/2002	3	10
Asistente Técnico Auditoría	Auditoría Interna de JASEC	1/3/2006	31/12/2006	0	10	Profesional Auditoría Financiera Contable	Auditoría Interna de JASEC	1/10/2002	21/4/2013	10	6
Asistente Administrativo	Auditoría Interna de JASEC	1/1/2007	31/12/2007	1	0	Permiso sin goce de salario	Auditoría Interna de JASEC	22/4/2013	11/6/2013	0	1
Profesional Bachiller Auditoría	Auditoría Interna de JASEC	1/1/2008	31/12/2016	9	0	Profesional Auditoría Financiera Contable	Auditoría Interna de JASEC	12/6/2013	20/5/2018	4	11
Profesional Auditoría Administrativa	Auditoría Interna de JASEC	1/1/2017	17/11/2020	3	10	Profesional Gerencia	Gerencia General de JASEC	21-05 2018	31/12/2018	0	7
						Profesional Nivel 2 Administrativo Gerencia	Gerencia General de JASEC	1/1/2019	17/11/2020	1	10
Total de Experiencia				16	3	Total de Experiencia				30	0

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Se adjunta la consulta realizada a la página del sitio Web del Colegio para verificar que se encuentren al día y activos.....



Carnet	Cédula	Nombre de CPA	Estado Actual
7850	303760418	SALAS RAMIREZ JOSE PABLO	ACTIVO

Carnet	Cédula	Nombre de CPA	Estado Actual
4200	302510646	RAMIREZ UMAÑA YADIRA	Activo

En cuanto a los atestados, se muestran a continuación:.....

requisitos / Oferente	Yadira Ramírez Umaña Cédula N° 3-0251-0646	Jose Pablo Salas Ramírez Cédula N° 3-0376-0418
Licenciatura en Contaduría Pública.	* Licenciada en Contaduría Pública * Maestría Profesional en Auditoría Financiera Forense * Maestría en Administración de Negocios con mención en Gerencia General.	* Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública.
Mínimo cinco años en labores relacionadas con el ejercicio de la auditoría interna o externa en el sector público o sector privado	Veintisiete años y ocho meses distribuidos de la siguiente manera: * 8 años y 3 meses como Técnico y Profesional 1 en la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Ambiente y Energía. * 3 años y 11 meses como Profesional Tributario 2 en el Ministerio de Hacienda. * 15 años y 6 meses como Profesional Auditoría Financiera Contable en la Auditoría Interna de JASEC.	Catorce años y ocho meses, en la Auditoría Interna de JASEC distribuidos de la siguiente manera: * 10 meses como Asistente Técnico Auditoría. * 1 año como Asistente Administrativo en la Auditoría Interna. * 9 años como Profesional Bachiller Auditoría. * 3 años y 10 meses como Profesional Auditoría Administrativa.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

<ul style="list-style-type: none"> * Incorporado al Colegio Profesional correspondiente. * Tener licencia B1 al día * Preferiblemente con conocimientos en el manejo de software de oficina, debidamente acreditados * Preferiblemente con conocimientos básicos del idioma inglés debidamente acreditados. * Preferiblemente con conocimientos en Jurisprudencia y normativa que regulan el actuar de la institución, debidamente acreditados, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) - Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) - Ley General de Control Interno - Manual de normas generales de control interno para la CGR y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización - Normas emitidas por la Contraloría General de la República - Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la función pública - Evaluación de riesgos - Enfoque COSO - Contabilidad y Auditoría - Riesgos y controles claves en tecnologías de información. - Herramientas computacionales y técnicas de análisis de datos. - Administración y supervisión del talento humano - Otras atinentes a la actividad de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> * Incorporada al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica * Incorporada al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. *Licencia de conducir B1 al día * <u>Capacitaciones en los siguientes temas, según consta en el reporte adjunto "Capacitación por empleado":</u> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas computacionales - Inglés conversacional principiante - Normas Internacionales de Información Financiera - Normas Internacionales de Auditoría - Normas Internacionales de Contabilidad - Control Interno - Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la Función Pública - Valoración de Riesgos para Auditoría Interna - Enfoque y Aplicación del Informe Coso - Fundamentos Teóricos del derecho tributario y financiero - Congresos de Auditoría Interna - Planificación del Trabajo de Auditoría - Técnico en Auditoría Informática - Contratación Administrativa - Informes de Auditoría - Planeación y Evaluación de Proyectos - Procedimientos Administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> * Incorporado al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica * Licencia de conducir B1 al día * <u>Capacitaciones en los siguientes temas, según consta en el reporte adjunto "Capacitación por empleado":</u> <ul style="list-style-type: none"> - Normas Internacionales de Información Financiera - Valoración del Riesgo en Auditoría Interna - Valoración de Riesgos Institucionales - Auditor interno de Calidad - Sistema Integrado de Auditoría - Contratación Administrativa - Sistema de Control Interno - Presupuesto Público - Congresos de Auditoría Interna - Planificación Estratégica de AI - Supervisión en la Auditoría Interna - Prevención de Fraude Organizacional
--	---	--

Proceden los señores directores a analizar el tema.....

Consulta don Raúl Navarro el motivo para que la Sra. Ramírez Umaña, desde el 2018 esté en la Gerencia General.....

Externa don Arnold Mora que el puesto en propiedad de doña Yadira Ramírez está en la Auditoría y corresponde a Profesional Nivel 2, pero desde mayo del 2018 se trasladó a la Gerencia General, siendo un movimiento que se hizo en el momento entre el Ing. Carlos Quirós y don Raúl Quirós, quien el primero fungía como Gerente General.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Externa don Raúl Navarro que la experiencia laboral entre ambos postulantes es similar, además que fue adquirida en JASEC y hace la observación para que sea considerada, por otro lado, le preocupa el tema que no esté en la Auditoría ya que podría estar desactualizada por los planes y estudios que se están realizando.....

Consulta don Carlos Astorga a don Juan Antonio Solano por la cantidad de votos que se deben tener para tomar el acuerdo y comenta que conoce el trabajo de don José Pablo Salas porque él está en el Comité de Seguimiento de Auditoría y en cuando a doña Yadira Ramírez lleva tiempo de no verla, sin embargo, no conoce mucho de su trabajo y externa que cuando hizo la solicitud quizás no fue muy preciso y lo que deseaba saber es lo que hace cada uno, por lo que solicita a don Arnold Mora la posibilidad de ampliar la información y por último menciona si las pruebas de competencias son muy difíciles de hacer.....

Comunica don Arnold Mora que la prueba de PCA tiene una duración máxima de 12 minutos y si se pasa de ese tiempo el sistema automáticamente invalida la prueba, porque lo que busca es la espontaneidad y la prueba MIL es contra tiempo y de precisión y sin embargo entre ambas pruebas no se excede de una hora el tiempo de aplicación.....

Consulta don Carlos Astorga por las preguntas en las que consisten las pruebas, es decir, ¿son iguales para todos los puestos?, por ejemplo; para un ingeniero o un financiero.....

Indica don Arnold Mora que las preguntas son iguales para todos los puestos, la única variación es el tipo de sub-prueba que se aplique porque va en función del tipo de puesto, por ende, es una herramienta parametrizada y la licencia tiene una vigencia de 8 meses. Además, menciona que le parece que el señor Salas no las ha realizado porque no ha participado para ningún proceso, caso contrario de la señora Ramírez que participó cuando

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

salió la lista de concursos, pero por el tiempo posiblemente se deba realizar nuevamente...

Considera don Carlos Astorga injusto que para el concurso de presupuesto se les realizaran todas las pruebas y para un puesto tan importante como el de Auditor Interno no se hagan, y lo deja a consideración de la Junta Directiva, además cuestiona el interés de los funcionarios en participar.....

Manifiesta don Arnold Mora en cuanto a la señora Ramírez solo se le hizo el levantamiento de los atestados, y aclara que no se ha tenido comunicación con ninguno de los postulantes, en cuanto al perfil se adjuntó, con respecto a lo que han hecho, considera oportuno recurrir a las jefaturas porque es un detalle más ligado a su día a día y lo requerido por sus jefes inmediatos.....

Consulta doña Rita Arce ¿si solo ellos cumplen con los requisitos?, además también quisiera revisar las actividades realizadas por cada de uno y se puede solicitar una recomendación por parte de la jefatura directa.....

Señala don Arnold Mora que de acuerdo con los registros que se tienen, solo ellos 2 cumplen, e incluso se revisó a nivel de la deducción de planilla por el tema de las colegiaturas y otro fue por la experiencia, e indica que procederá a solicitar la información a las Jefaturas.....

Solicita doña Ester Navarro el poder visualizar quizás los últimos 5 resultados de las evaluaciones de desempeño, ya que sería una injusticia basarse solo en lo presentado, y considera importante el tema actitudinal, por lo tanto, manifiesta que está de acuerdo con los demás señores directores. A la vez, hace ver que este tema es una gran responsabilidad y expresa que se siente preocupada porque es tomar decisiones muy importantes para la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

institución y tan relevantes para el rendimiento de la misma, sin embargo, en este momento no tiene una preferencia objetiva por alguno de los 2 postulantes, y prefiere tener toda la información para poder decidir, además solicita una ampliación para la liberación respectiva.....

Manifiesta don Juan Antonio Solano en relación a la consulta de don Carlos Astorga, el único nombramiento que requiere mayoría calificada, es decir 5 votos, es el de Gerente General, establecido en la Ley de JASEC, por lo tanto, para el puesto de Auditor Interno como para las jefaturas requiere de la mayoría absoluta, es decir 4 votos, en este caso 7 directores, siempre es de la mitad más 1.....

Manifiesta doña Elieth Solís que se debe consultar al señor Salas y a la señora Ramírez la anuencia de la participación al concurso.....

Consulta don Raúl Navarro ¿quién queda en sustitución de don Raúl Quirós cuando está de vacaciones o fuera del país?.....

Externa don Arnold Mora que formalmente no se ha hecho nombramiento por sustitución, lo que se hace es que don Raúl Quirós coordina con su equipo de profesionales y el asigna quien participa a las sesiones de Junta Directiva.....

Indica don Raúl Navarro que la Auditoría no está obligada a asistir a las sesiones e incluso en muchas Juntas Directivas participa solo si es invitado, pero en este caso por reglamento de JASEC sí lo hace, por ende, la consulta no es quien participe para las sesiones, más bien la persona que queda es la que asume el recargo de las funciones, y no asignando a alguien para atender las actividades, y hace ver si en JASEC se acostumbra hacer eso, y a pagar el recargo de las mismas, no obstante ya que no se va a lograr tener Auditor en

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

tiempo, se puede considerar la opción de asignar a una persona por un mes y pagar ese recargo mientras se hace la gestión, e incluso se le puede pedir la recomendación a don Raúl Quirós.....

Menciona don Juan Antonio Solano que cuando hay una situación como ésta que se jubila el Auditor Interno, la normativa contempla 2 opciones para suplir el puesto mientras se da el concurso público, que corresponde a un nombramiento interino o un recargo de funciones y añade que en JASEC la figura de recargo se ha utilizado muy poco, sin embargo para el 1 de diciembre se debería de contar con una persona nombrada, ya que la institución no puede estar sin Auditor Interno, sin embargo se puede valorar la opción anterior. En cuanto a la participación de la Auditoría en las sesiones de Junta Directiva en una discusión que se tuvo en su oportunidad, en la que se determinó la participación obligatoria del Auditor Interno, a través incluso de un dictamen de la Procuraduría General de la República, por lo tanto, se incluyó en la normativa.....

Consulta don Lizandro Brenes que lo ideal sería nombrar a una persona con recargo de funciones en lo que la Contraloría General de la República resuelve.....

Afirma don Juan Antonio Solano que efectivamente sería nombrar a una persona por un tiempo supeditado, esto para que la Contraloría dé el visto bueno, y en ese lapso se esté cubriendo con una persona que supla esas funciones.....

Propone don Lizandro Brenes para el día jueves, que se toma la decisión del Auditor Interno, nombrar de una vez a la persona que pueda tener ese recargo de funciones.....

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que siendo así, se podría solicitar a Talento Humano presentar los posibles funcionarios que podrían ser nombrados.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Manifiesta don Raúl Navarro que se podría valorar a la persona que don Raúl Quirós siempre deja a cargo cuando él no está, siendo ésta una asignación verbal.....

Consulta doña Ester Navarro por el tiempo que se debe nombrar a la persona que asumirá el recargo de funciones.....

Aclara don Luis Gerardo Gutiérrez que el nombramiento se estaría realizando a partir del 26 de noviembre, y al siguiente día la Administración deberá comunicar a la Contraloría General de la República sobre el nombramiento del nuevo Auditor Interno. Después de eso inicia el plazo de 10 días para que la institución Contralora ratifique el nombramiento plazo que vencería el 14 de diciembre.....

Indica don Raúl Navarro que, según lo establecido en los lineamientos, lo ideal sería nombrar al Auditor Interno y de una vez con el recargo de funciones para que sea la misma persona.....

Considera doña Rita Arce que todo lo mencionado anteriormente se debería de votar el próximo jueves para tener más orden que en la decisión a tomar.....

Considerando los requisitos establecidos en la Ley 7799, en JASEC únicamente cumplen con los requisitos los señores Yadira Ramírez Umaña y José Pablo Salas Ramírez para ocupar el cargo de Auditor Interno.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Solicitar a la Administración que consulte a la señora Yadira Ramírez Umaña y al señor José Pablo Salas Ramírez si están de acuerdo en participar como postulantes para el puesto de Auditor Interno.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

4.b. Solicitar a la Administración que convoque a ambos a una entrevista con la Junta Directiva el próximo lunes 23 de noviembre en la sesión 068-2020, siempre y cuando ambos estén de acuerdo en postularse.....

4.c. Solicitar a la Administración que en la sesión 069-2020 del 26 de noviembre del 2020, presente a esta Junta Directiva, con respecto a los postulantes para el puesto de Auditor Interno:.....

a. Describir las labores que han desempeñado cada uno en la JASEC en los diferentes puestos de los últimos 5 años.....

b. Presentar el análisis de los resultados de las pruebas PCA y MIL.....

c. Presentar los resultados de la evaluación del desempeño de los últimos 5 años laborados en JASEC.....

4.d. Trasladar la decisión del nombramiento del puesto de Auditor Interno para el próximo jueves 26 de noviembre en la sesión 069-2020.....

Proceden a reincorporarse a la sesión los señores Calvo Solano y Salas Ramírez.....

Se retira de la sesión el director Raúl Navarro con autorización de la Presidencia.....

ARTÍCULO 5.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7-2020.

Se conoce oficio GG-1111-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-073-2020 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Servicios Financieros, el cual presenta la modificación presupuestaria Nº 7-2020, con un efecto neto ¢120,3 millones y valor absoluto de ¢170,8 millones.....

Para este punto se encuentran presentes don Gustavo Redondo, la Licda. Laura Solano, Profesional Presupuesto y Control, Ing. Guillermo Gómez, Jefe Área Tecnologías de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Comunicación, Lic. Simón Marín, Jefe Departamento Administración Activos y el Ing. Cristian Acuña, Director de Operaciones, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.....

Dice el documento:

Se adjunta el detalle de la modificación 7-2020.....

PRESENTACIÓN

Los ajustes propuestos en la presente Modificación N° 7-2020 alcanzan un monto absoluto de ¢170,8 millones y efectos netos de ¢120,3 millones. En los cuadros N° 1 y N° 2 se plantea, a nivel de partida, los movimientos propuestos de efectos netos, mientras que en el cuadro N° 3 se presentan los efectos netos por programas y los aumentos y disminuciones absolutos por partida. En el Anexo N° 1 se encuentra un cuadro a nivel de detalle por partida, sub-partida y programa.....

Con la presente Modificación Presupuestaria se atienden los siguientes requerimientos:

Negocio de Energía:.....

- ✓ ¢5,0 millones, ampliación Orden de Compra 15749 alquiler de grúa.....
- ✓ ¢0,2 millones, viáticos personal área técnica noviembre y diciembre 2020.....
- ✓ ¢0,09 millones, adquisición 72 discos para corte de metal uso en Laboratorio de Transformadores.....
- ✓ ¢17,1 millones, pago facturas y reajuste de precios CORELSA.....

Por lo anterior los recursos para atender estos requerimientos provienen de las siguientes fuentes.....

- ✓ ¢8,0 millones, excedente en la partida Otras Construcciones Adiciones y Mejoras.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Negocio de Infocomunicaciones:**

- ✓ ₡1,4 millones, corresponde cancelación de la comisión bancaria del desembolso del crédito a largo plazo número 5962768 del Banco de Costa Rica
- ✓ ₡94,3 millones, corresponde a gastos de amortización del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

Los recursos para atender este requerimiento provienen de:

- ✓ ₡25,7 millones, correspondiente a sobrante en la cuenta de intereses bancarios del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....
- ✓ ₡70,0 millones, correspondiente a sobrante en la cuenta de intereses de financiamiento por Proveedor IT Servicios de Infocomunicación S.A.....

Negocio de Servicios Corporativos:

- ✓ ₡23,6 millones, para Renovación de licencias Cisco UCS, Web Application Firewall, Veeam Backup & Replication, Certificación de seguridad SSL y Kaspersky.....
- ✓ ₡10,2 millones, para Medición del valor razonable propiedades de Inversión. Avalúos a las propiedades de JASEC.....
- ✓ ₡18,0 millones, para reparación de varias unidades vehiculares.....

Cambios de Objeto:

- ✓ Adquisición de software para transcripción de audio a texto.....

Los recursos para atender este requerimiento provienen de:

- ✓ ₡23,6 millones, recursos del saldo en la cuenta Equipo de Cómputo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- ✓ ¢18,0 millones, recursos excedentes según revisión realizada por AAMEV, de la cuenta Mantenimiento de Edificios y Locales.....
- ✓ ¢26,7 millones, recursos de las cuentas transitorias.....

PRESUPUESTO DE EGRESOS**2. PARTIDAS A AUMENTAR****2.1 NEGOCIO ENERGÍA****01-01-04-04 Gestión Administrativa Mantener la Red**

Ampliación de la contratación directa alquiler de grúa. (Orden de Compra 15749).

Para el Departamento Mantener la Red, es necesario e importante mantener los índices de continuidad y calidad del servicio, las labores desarrolladas están directamente relacionadas con la satisfacción al cliente, para lograr este objetivo se detalla lo siguiente:

El pasado 13 de junio del 2019 se presentó un incendio en el laboratorio de transformadores, destruyéndose el mismo parcialmente, por lo que se está reconstruyendo el mismo por parte del personal técnico del mismo laboratorio y es necesario contar con material, herramientas y accesorios para poder realizar los diferentes trabajos en la reconstrucción.....

Adicionalmente el pasado 22 de abril del 2020, sita, 2km al este de la Iglesia Católica de la localidad de San Martín de Oreamuno, se encontraban realizando trabajos de reubicación de postería sobre vía pública el personal técnico del departamento de planificación y desarrollo de la red, en el cual el camión grúa placa 108-253 y su equipo de elevación sufrió daños, por la colisión de un poste contra su estabilizador ocasionando una descarga eléctrica, en la que desafortunadamente también se vio comprometida la vida de nuestro compañero Fabricio Valverde Granados, técnico colaborador del Departamento indicado, quedando el camión grúa inutilizable hasta que se determine por parte el INS la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

responsabilidad y si corresponde al pago de la reparación.....

Debido a lo descrito anteriormente, es muy importante contar con una grúa siembra postes, para realizar una serie de actividades como paros programados para facilitar el paso al nuevo ferrocarril de INCOFER y construcción de líneas de distribución alternas para que el MOPT construya los pasos a desnivel en la zona de La Lima y Taras, también para continuar con los paros programados en mejoras de red y voltaje, es necesario para la instalación y remoción de postes.....

La contratación actual es por horas de alquiler de grúa, estimado 113.72 horas por un monto total de ¢5,0 millones más ¢0,7 millones del IVA, la orden de compra tiene un saldo ¢2,9 millones, la ampliación, cubre hasta el 14/08/2021

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar****1-01-99-00 OTROS ALQUILERES**

Se requiere ¢5.0 millones para la Ampliación del 100% de contrato N° 2020CD-000039-0018300001; Alquiler de grúa siembra postes, S.S. # 22709, Orden de Compra # 15749 para la atención de instalación y remoción de postes, actividad propia del Departamento Mantener la Red.....

Viáticos para el personal del área técnica noviembre y diciembre 2020

Se solicita un monto de ¢0,2 millones para cubrir 50 viáticos en el país para el personal que realice trabajos en la zona servida fuera de los 15 Kms alrededor del sitio de entrada de trabajo por lo resta del periodo 2020.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar**1-05-02-00 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS

En la partida viáticos en el país se solicita $\text{¢}0.2$ millones para la atención del personal del área técnica que realice trabajos en la zona servida fuera de los 15 Kms alrededor del sitio de trabajo para los meses de noviembre y diciembre 2020

Adquisición de 72 discos para corte de metal uso en Laboratorio de Transformadores

A sí mismo se requiere adquirir 72 discos para corte de metal por caja chica, para darle continuidad a la reconstrucción del Laboratorio de Transformadores, el cual fue parcialmente destruido luego del incendio en el 2019. Según cotización adjunta, el costo unitario es de $\text{¢}1.225.32$ más $\text{¢}159.29$ de IVA por disco para un total de $\text{¢}88.223.04$ más $\text{¢}11.468.99$ de IVA por el total de 72 discos

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar**2-04-02-00 REPUESTOS Y ACCESORIOS

El monto para la adquisición de 72 discos para corte de metal asciende a $\text{¢}0,09$ millones el objetivo es darle continuidad a la reconstrucción del Laboratorio de Transformadores, el cual fue parcialmente destruido luego del incendio en el 2019

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****01-01-08-13-02 Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red**Pago Facturas y Reajuste de Precios CORELSA

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago; en el período 2010 y la Compañía Constructora Corelsa S.A. como adjudicatario de la Licitación Abreviada No. 2010LA-000003-03, promueve la contratación de: “Mano de Obra Reconstrucción Línea de Distribución de Paraíso, Orden de Compra No. 4892, notificada al contratista el día 02 de noviembre del 2010.....

Lo anterior debido a que el cantón de Paraíso, contaba con una red de distribución eléctrica antigua y deteriorada, por lo que el servicio eléctrico brindado a los clientes presentaba problemas de confiabilidad y limitaciones de trasiego de carga para respaldo de la red de distribución.....

Razón por la cual surgió la necesidad de reconstruir dicha red y se promovió la licitación abreviada No. 2010LA-000003-03 denominada Contratación de Mano de Obra para el Proyecto Reconstrucción Línea de Transmisión Paraíso, el adjudicatario debía aportar mano de obra especializada, herramientas y equipos; mientras que JASEC aportaba los materiales necesarios para la ejecución de las obras.....

En reunión efectuada entre Corelsa y JASEC para negociar la firma del finiquito, se solicitó el monto adeudado y según el análisis realizado por el administrador del contrato Ing. Andrés Castillo, se reconocen a la Compañía Constructora Corelsa, los trabajos ejecutados y facturas pendientes de pago Nos. 1500 y 1552 por un monto de ¢12.317.680.00, adicionalmente la factura N°1553 por reajuste de precios por un monto de ¢4.825.225.69, para un total a cancelar de ¢17.142.905.69.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Ante consulta, la Gerencia indica al Ing. Castillo, mediante oficio GG-545-2020, que, bajo la condición de fiscalizador, es su competencia y responsabilidad analizar y resolver lo procedente con los trámites para el pago de las facturas pendientes y el cierre de la contratación como técnica y legalmente corresponda

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar****5-02-07-00 INSTALACIONES**

Los recursos por ¢17.1 millones se requieren para cancelar las facturas Nos.1500, 1552 y adicionalmente la factura #1553 por reajuste de precios y dar por finalizada la contratación de la Licitación Abreviada No. 2010LA-000003-03, del objeto contractual: "Mano de Obra Reconstrucción Línea de Transmisión Paraíso, a la Compañía Constructora Corelsa S.A, la cual no cuenta con contenido presupuestario en la Orden de Compra N° 4892.....

2.2 NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES**03-01-11-10-02 ATENCIÓN DEUDA CT BCR INFOCOMUNICACIONES****Aumento en la partida presupuestaria de comisiones bancarias (3-04-03-04).**

En la asignación presupuestaria ordinaria para el año 2020 le fue asignado un monto de ¢67,0 millones a la cuenta 3-04-03-04, centro de costo de Infocomunicaciones 03-01-11-10-02; tales recursos son utilizados para sufragar los gastos por comisiones bancarias de los desembolsos de créditos asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

En el mes de Julio se realizó un desembolso del crédito a largo plazo número 5962768 del Banco de Costa Rica, el cual no fue contemplado en el presupuesto 2020, dado lo anterior se requiere dotar de los recursos para cubrir dicha comisión bancaria a la cuenta 3-04-03-04, centro 03-01-11-10-02 por un monto de ¢ 1.404.072,76.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Conta		Ofic	Mon	Prod	Numero	Nombre
1	562	1	2	5962768	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTR APDO 179 CARTAGO	
Apdo. Postal: 07050						

Monto desembolso :		187,209,701.27		COLONES	Recibo #: 11420794	
Menos:		1,404,072.76		Cod. Descripción del cobro	200 GASTOS FORMALIZACION	
Total entregado:		185,805,628.51		-----		
Forma de Pago Vig...:000,037,422,443.10 M/CEI						
Tasa Interés Vigente: 008.550 M/						
Fecha constitucion.....: 20-02-2017						
Fecha venc. definitivo..: 23-02-2027						
Fecha Proximo pago.....: 23-08-2020						
Fecha Vencimiento Ints..: 23-08 2020						

Operacion por desembolsos parciales:						
Monto Retenido:		1,014,334,925.16		SALDO ACTUAL: 2,364,541,199.24		
Monto Girado:		2,797,665,074.84		-----		
Total:		3,812,000,000.00		-----		

Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar
3-04-03-04 COMISIONES BANCARIAS

Se asignan ¢1,4 millones en la partida 3-04-03-04 (Comisiones Bancarias) para la cancelación de la comisión bancaria del desembolso del crédito a largo plazo número 5962768 del Banco de Costa Rica.....

03-01-11-10-03 ATENCIÓN DEUDA BNCR INFOCOMUNICACIONES
Aumento en la partida 8-02-06-01 (Amortización al B.N.C.R)

En la asignación presupuestaria ordinaria para el año 2020 le fue asignado un monto de ¢748,3 millones a la cuenta 8-02-06-01, centro de costo de Infocomunicaciones 03-01-11-10-03; tales recursos son utilizados para sufragar los gastos de amortización del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Al mes de octubre se han ejecutado un total de ¢692,6 millones de colones, y se proyecta cancelar en los dos meses pendientes un monto aproximado de ¢150,0 millones, dado lo anterior se requiere dotar de los recursos necesarios para cubrir los pagos de amortización correspondientes al crédito del BNCR, en la cuenta 8-02-06-01, centro 03-01-11-10-03 por un monto de ¢ 94,3 millones.....

FECHA	AÑO	CUOTA	BALANCE INICIAL	BALANCE FINAL	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	TOTAL
Enero	2020	88	1.362.979.354,93	1.296.389.900,89	10.201.527,72	66.589.454,04	76.790.981,76
Febrero	2020	89	1.296.389.900,89	1.228.515.310,61	9.063.148,47	67.874.590,28	76.937.738,75
Marzo	2020	90	1.228.515.310,61	1.160.775.060,55	8.198.072,96	67.740.250,06	75.938.323,02
Abril	2020	91	1.160.775.060,55	1.091.838.804,99	7.448.434,63	68.936.255,56	76.384.690,19
Mayo	2020	92	1.091.838.804,99	1.026.211.531,15	6.735.136,68	65.627.273,84	72.362.410,52
Junio	2020	93	1.026.211.531,15	956.089.411,54	6.035.150,73	70.122.119,61	76.157.270,34
Julio	2020	94	956.089.411,54	885.292.412,36	6.236.322,36	70.796.999,18	77.033.321,54
Agosto	2020	95	885.292.412,36	814.030.590,81	5.401.981,53	71.261.821,55	76.663.803,08
Septiembre	2020	96	814.030.590,81	742.596.400,20	5.138.428,74	71.434.190,61	76.572.619,35
Octubre	2020	97	742.596.400,20	670.397.698,82	4.372.829,68	72.198.701,38	76.571.531,06
Noviembre	2020	98	670.397.698,82	596.397.698,82	5.096.638,37	74.000.000,00	79.096.638,37
Diciembre	2020	99	596.397.698,82	520.397.698,82	4.758.344,65	76.000.000,00	80.758.344,65
					78.686.016,52	842.581.656,11	921.267.672,63

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar**
8-02-06-01 B.N.C.R

Se asignan ¢94,3 millones en la partida 8-02-06-01, centro de costo de Infocomunicaciones 03-01-11-10-03; tales recursos son utilizados para sufragar los gastos de amortización del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****2.3 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS****10-02-01-02-01 GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES****Renovación de licencias**

JASEC en la actualidad cuenta en su plataforma con varias soluciones para poder hacer frente a las necesidades de la empresa y de sus colaboradores, dentro de las que se mencionan:.....

- Virtualización de servidores (NetApp, VMware y Cisco UCS).
- Web Application Firewall (WAF).
- Veeam Backup & Replication.
- Certificados de seguridad SSL.
- Kaspersky.

Estas plataformas han cumplido satisfactoriamente con las necesidades de JASEC de hoy día, sin embargo, el soporte y el licenciamiento de las soluciones es anual y está próximo a vencer. El pago de las renovaciones se realiza mediante un único pago, por lo que la empresa debe enviar la factura junto con un informe que indique el estado actual de las soluciones.....

Como se indica en el POA todas las soluciones son de suma importancia, ya que permite tener la licencia al día y además contar con soporte por parte del fabricante en caso que suceda alguna incidencia.....

El monto necesario para efectuar la contratación de la renovación de las licencias es de ø23,6 millones, según el siguiente detalle:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO
Renovación de licenciamiento y soporte solución virtualización servidores (Cisco UCS)	1	¢2 809 869,30	¢2 809 869,30
Renovación de licenciamiento y soporte solución Web Application Firewall	2	¢4 271 400,00	¢8 542 800,00
Renovación de licenciamiento y soporte solución respaldo Veeam Backup & Replication	1	¢4 538 362,50	¢4 538 362,50
Renovación de licenciamiento y soporte certificados de seguridad SSL	1	¢1 351 186,20	¢1 351 186,20
Renovación de licenciamiento y soporte kaspersky	2	¢3 203 550,00	¢6 407 100,00
		TOTAL	¢23 649 318,00

Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar
1-08-08-00 Mantenimiento y reparación equipo de cómputo

Se asignan ¢23,6 millones en la partida Mantenimiento y reparación equipo de cómputo para la renovación de las licencias Virtualización de servidores (NetApp, VMware y Cisco UCS), Web Application Firewall (WAF), Veeam Backup & Replication, Certificados de seguridad SSL y Kaspersky.....

10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional
Avalúos a las propiedades de JASEC.

Según las políticas contables de JASEC, con respecto a las Propiedades de Inversión, la entidad determina el valor razonable de sus propiedades de inversión por medio del Enfoque de Mercado establecido por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Para tales efectos se contratan avalúos bianuales los cuales deben ser realizados por peritos ingenieriles independientes cuyas calificaciones y requisitos éticos son de primer orden.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Como la última actualización se realizó en el año 2018 y al ser bianual se concluye que para el año 2020 se debe determinar el valor razonable de las Propiedades de Inversión con el fin de actualizar su valor a nivel de auxiliar de activos no corrientes

Estos recursos son necesarios para la valoración posterior de los activos de la institución, por medio de la obtención del valor razonable, indicado en la NIIF 13.....

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar**1-04-99-00 Otros Servicios de Gestión y Apoyo

Se asignan ¢10,2 millones, para la contratación de una empresa que realice los avalúos a las propiedades de Inversión de JASEC.....

10-02-04-03-01 Gestión Transportes InstitucionalReparación de unidades vehiculares.

El departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos como dependencia del Área Administrativo le corresponde vigilar, prevenir y velar por la disposición correcta de las unidades para el uso de los diferentes Departamentos que conforman la institución.....

Dada la naturaleza, el Departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos en el área de transportes institucional tiene como objetivo específico:

“P01.24. Disponer y controlar la flotilla vehicular en condiciones óptimas de calidad y cantidad de acuerdo a las necesidades de la institución”

Además, mantener la disponibilidad de la flotilla de unidades vehiculares de JASEC en condiciones óptimas de ruedo para un mejor servicio de los usuarios que así lo requieran.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

El cumplimiento de este objetivo obliga a prever y contar con los recursos para ser utilizados de acuerdo a las necesidades que más prioritariamente sea necesario atender

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a aumentar****1-08-05-00 MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE**

Se asignan ¢18,0 millones en la partida 1-08-05-00, para la reparación de varias unidades vehiculares de acuerdo a la priorización que realice el Departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos

3. PARTIDAS A DISMINUIR**3.1 NEGOCIO ENERGÍA****01-01-08-13-03 Infraestructura de la Red****Disminución de recursos partida 5-02-99-0 (Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras)**

En esta partida se cuenta con un saldo, para un reajuste de precios que está en proceso de la contratación “2018LA-000020-0018300001 Contratación en modalidad llave en mano de la conversión de voltaje 13.2 KV a 34.5 KV de la línea trifásica del circuito San Rafael” por un monto menor al requerido quedando un saldo disponible con el que se atenderá los requerimientos solicitados en esta modificación por ¢8,0 millones

**Detalle por Objeto del Gasto
Partida a disminuir****5-02-99-00 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS**

Para la partida 5-02-99-00 (Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras), se disminuyen ¢8,0 millones

3.2 NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES**03-01-11-10-03 ATENCIÓN DEUDA BNCR INFOCOMUNICACIONES**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Disminución de la partida 3-02-06-25 (Intereses BNCR)

Disminución por ¢25,7 millones correspondiente a sobrante en la cuenta de intereses bancarios del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a disminuir**
3-02-06-25 B.N.C.R. (RED DE COMUNICACIONES)

En la asignación presupuestaria ordinaria para el año 2020 le fue asignado un monto de ¢104,3 millones a la partida presupuestaria 3-02-06-01, centro de costo de Infocomunicaciones 03-01-11-10-03; tales recursos son utilizados para sufragar los gastos de intereses del crédito número 61945533 del Banco Nacional de Costa Rica asignados al negocio de Infocomunicaciones.....

Al mes de octubre se han ejecutado un total de ¢68,8 millones, y se proyecta cancelar en los dos meses pendientes un monto aproximado de ¢9,9 millones, dado lo anterior se requiere disminuir los recursos sobrantes correspondientes al pago de intereses del crédito del BNCR, en la cuenta 3-02-06-25, centro 03-01-11-10-03 por un monto de ¢25,7 millones.

FECHA	AÑO	CUOTA	BALANCE INICIAL	BALANCE FINAL	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	TOTAL
Enero	2020	88	1.362.979.354,93	1.296.389.900,89	10.201.527,72	66.589.454,04	76.790.981,76
Febrero	2020	89	1.296.389.900,89	1.228.515.310,61	9.063.148,47	67.874.590,28	76.937.738,75
Marzo	2020	90	1.228.515.310,61	1.160.775.060,55	8.198.072,96	67.740.250,06	75.938.323,02
Abril	2020	91	1.160.775.060,55	1.091.838.804,99	7.448.434,63	68.936.255,56	76.384.690,19
Mayo	2020	92	1.091.838.804,99	1.026.211.531,15	6.735.136,68	65.627.273,84	72.362.410,52
Junio	2020	93	1.026.211.531,15	956.089.411,54	6.035.150,73	70.122.119,61	76.157.270,34
Julio	2020	94	956.089.411,54	885.292.412,36	6.236.322,36	70.796.999,18	77.033.321,54
Agosto	2020	95	885.292.412,36	814.030.590,81	5.401.981,53	71.261.821,55	76.663.803,08
Septiembre	2020	96	814.030.590,81	742.596.400,20	5.138.428,74	71.434.190,61	76.572.619,35
Octubre	2020	97	742.596.400,20	670.397.698,82	4.372.829,68	72.198.701,38	76.571.531,06
Noviembre	2020	98	670.397.698,82	596.397.698,82	5.096.638,37	74.000.000,00	79.096.638,37
Diciembre	2020	99	596.397.698,82	520.397.698,82	4.758.344,65	76.000.000,00	80.758.344,65
					78.686.016,52	842.581.656,11	921.267.672,63

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****03-01-11-10-05 ATENCIÓN DEUDA A PROVEEDORES INFOCOMUNICACIONES**

Disminución por ¢70,1 millones correspondiente a sobrante en la cuenta de intereses de financiamiento por Proveedor IT Servicios de Infocomunicación S.A.

En la asignación presupuestaria ordinaria para el año 2020 le fue asignado un monto de ¢130,4 millones a la partida 3-02-06-03 (intereses), centro de costo de Infocomunicaciones 03-01-11-10-05; tales recursos son utilizados para sufragar los gastos de intereses por financiamiento de proveedor IT Servicios de Incomunicación S.A, para la adquisición de los equipos OLT y RF nuevos de Infocomunicaciones, dicha contratación se empezó a ejecutar hasta mediados del año 2020 y a cancelarse a partir del mes de setiembre, por lo que genera una cantidad de dinero sobrante que no será utilizado para este fin en lo que resta del año 2020, dicho lo anterior se solicita disminuir el monto de ¢70,0 millones esto para solventar el pago del tratamiento de la deuda de Infocomunicaciones (ver anexo Nº 6)

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a disminuir****3-02-06-03 INTERESES FINANCIAMIENTO DE PROVEEDOR**

En la partida 3-02-06-03 (intereses), se disminuyen ¢130,4 millones, disminución de los pagos de intereses de financiamiento por Proveedor IT Servicios de Infocomunicación S.A.

3.3 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS**10-03-01-10-05 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO****Disminución de Equipo de Cómputo**

Se solicita disminuir la suma de ¢23,6 millones, recursos destinados para la adquisición de equipo de cómputo y de la cual hay un saldo disponible debido a que se van a adquirir menos de lo que inicialmente se había solicitado y aprobado

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a disminuir****5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO**

Para la partida 5-01-05-00 (Equipo y programas de Cómputo), se solicita disminuir la suma de ¢23,6 millones, correspondiente a una disminución el plan de sustitución de equipo de cómputo.....

10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional**Disminución de los recursos para el mantenimiento de edificios**

En el centro y partida a disminuir actualmente hay 18 millones a ser utilizados en este segundo semestre, sin embargo a la fecha no se han formalizado las contrataciones previstas y ante la situación referente a que nos urgen estos recursos para la contratación descrita de reparaciones varias, se procede a indicar la justificación detallada respecto a la determinación del traslado de recursos a la Contratación de Mantenimiento de equipos de Infraestructura hacia el Área de Transportes, del Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos (AAMEV).....

**Detalle por Objeto del Gasto
Partidas a disminuir****1-08-01-00 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES**

Se solicita disminuir el monto de ¢18,0 millones recursos destinados inicialmente para atender el mantenimiento de edificios, sin embargo, a la fecha no se han formalizado las contrataciones previstas y ante la necesidad que tiene el departamento para la reparación de varias unidades vehiculares, se solicita trasladar esos recursos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
10-02-06-01-01 Centro Transitorio (Operativo)
Reserva de excedentes.

El Departamento Presupuesto y Control realiza un análisis bimestral de la ejecución presupuestaria de las órdenes de compra, reservas y saldos, de este análisis se toman los recursos que no se van a utilizar y se realiza un traspaso a centros, transitorios, con el fin de tener identificados los recursos con los que el Departamento Presupuesto y Control cuenta para nuevas necesidades institucionales y con el objetivo de hacer de estos recursos un uso más eficiente.....

Detalle por Objeto del Gasto
Partida a disminuir

PARTIDA	MONTO (millones)	DETALLE
1-01-02-00	0,46	Cancela OC N°15369 Servicio y Mantenimiento Técnico MTM, Servicio de Alquiler de Equipos Multifuncionales
1-01-99-00	0,03	Excendente en la partida Otros Alquileres
1-02-04-00	0,36	Excendente en la partida Servicio de Telecomunicaciones
1-03-01-00	5,00	Cancela OC N°14750 Ramón Marrero Redondo, Espacio publicitarios en el periódico Cartago al Día
		Cancela OC N°15259 Haydee Dora Coseani, Contratación de medios de comunicación colectiva
		Cancela Solicitud de Suministro N°22729, Contratación medio de comunicación colectiva
1-03-02-00	1,51	Cancela OC N°15453 Alexander Moya Gonzalez, Adquisición de camisetas Responsabilidad Social y Ambiental
1-03-07-00	2,75	Cancela OC N°15429 Radiográfica Costarricense S.A., Uso del SICOP
1-04-05-00	3,00	Cancela Solicitud de Suministro N°22610, Servicios de Desarrollo de Sistemas Informaticos
1-04-99-00	2,21	Cancela OC N°15262 Despacho Vásquez y Asociados LTDA., Servicio Consultoría para el Desarrollo de Estudio de reconstrucción contable
		Cancela OC N°15398 Manejo Profesional de Desechos S.A., Servicio de recolección de desechos infectocontagiosos
1-05-01-00	3,02	Cancela OC N°15454 Transportes AM Especiales S.A., Servicio de Transporte
1-05-02-00	0,07	Excendente en la partida Viáticos dentro del país

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

PARTIDA	MONTO (millones)	DETALLE
1-07-02-00	0,25	Cancela OC N°15432 Claudia Araya Rodríguez, Servicio de Elaboración y entrega de meriendas
1-08-01-00	0,63	Cancela OC N°15390 Global Q Comunicaciones Internacionales S.A., Adquisición e Instalación de Equipo de Vigilancia y cancela solicitud de suministros N°22599, Mantenimiento de Edificios y Locales
1-08-06-00	1,47	Cancela OC N°15047 Comercializadora Dennisalom del Sur S.A., Servicio de Monitoreo y Mantenimiento Preventivo y correctivo del enlace Cancela OC N°15374 Comercializadora Dennisalom del Sur S.A., Monitoreo y Mantenimiento Enlace inalámbrico CARTAGO-BIRRIS
1-08-08-00	1,25	Cancela OC N°15034 Corporación Font S.A., Mantenimiento de la Plataforma Inalámbrica Cancela OC N°15609 Netway S.A., Renovación de licenciamiento virtualización Cancela Solicitud de Suministro N°22613, Mantenimiento y Reparación Sistemas De Información Institucionales
1-99-99-00	0,26	Excendente en la partida Otros Servicios no especificados
2-99-01-00	2,05	Cancela OC N°15252 Distribuidora K&R Karo S.A., OC N°15255 Representaciones Sumicomp Equipos S.A., OC N°15261 Distribuidora Ramírez y Castillo S.A., OC N°15601 Santa Bárbara Technology S.A., OC N°15602 Servicios Técnicos Especializados S.A., todas corresponden a Adquisición de útiles y materiales de oficina y tóner
2-99-03-00	0,34	Cancela OC N°15252 Distribuidora K&R Karo S.A., OC N°15255 Representaciones Sumicomp Equipos S.A., OC N°15261 Distribuidora Ramírez y Castillo S.A., todas corresponden a Adquisición de útiles y materiales de oficina
2-99-06-00	0,02	Cancela OC N°15622 Enersys MVA Costa Rica S.A., Adquisición de Útiles y Materiales de Resguardo, Seguridad y Rescate
TOTAL	24,7	

4. CAMBIO DE OBJETO
4.1 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS
10-03-01-10-05 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO
Nuevo requerimiento

Adquisición de software para transcripción de audio a texto.

Mediante oficio GG-A-86-2020, la Gerencia General de JASEC emite la siguiente directriz

Preparar un informe con un diagnóstico de equipos y programas de cómputo para el equipo asistencial de Junta Directiva, incluido los recursos presupuestarios necesarios para la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

adquisición, y que se realice la modificación presupuestaria para obtener los recursos

Por otra parte, en Sesión N° 055-2020, Artículo 6, nuestra Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:.....

Instruir a la Administración para que se inicie el proceso de diagnóstico de las necesidades de hardware, software y otros equipos, en el Departamento de Junta Directiva, y se impulse el trámite que corresponda.....

Es así como se realiza el diagnóstico para analizar las necesidades de software y hardware, determinando que se requiere de un software para la transcripción de audio a texto, que le permitirá a las Asistentes de Junta Directiva coadyuvar a mejorar su desempeño, permitiendo que las actas puedan ser pasadas a texto de una manera mucho más eficiente.

Cambio de requerimiento

Actualmente, en ese mismo centro y partida, se cuenta con la suma requerida, pero el objeto del gasto fue presupuestado para cumplir con el plan de sustitución de equipo de cómputo, sin embargo, se van a adquirir menos equipos de lo que inicialmente se había solicitado y aprobado, a eso se debe el saldo disponible

Detalle por Objeto del Gasto**5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO**

Se solicita la aprobación para modificar el objeto del gasto por ¢5,5 millones para la adquisición de software para la transcripción de audio a texto para las labores de la transcripción de las sesiones de Junta Directiva

Inicia doña Laura Solano con el detalle de la modificación 7-2020, y comunica que fue visto por el Comité de Finanzas el 16 de noviembre 2020

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Como primer negocio esta Energía – Servicios Corporativos, que indica tanto los aumentos como las disminuciones.....

AUMENTOS	Monto Millones C	DISMINUCIONES	Monto Millones C
Ampliación de contratación directa alquiler de grúa, Orden de Compra 15749	5,0	Excedente en la partida Otras Construcciones Adiciones y Mejoras	8,0
Viáticos para el personal del área técnica noviembre y diciembre 2020	0,2		
Adquisición de 72 discos para corte de metal uso en Laboratorio de Transformadores	0,09		
Tecnologías de Información/ Renovación de licencias Cisco UCS, Web Application Firewall, Veeam Backup & Replication, Certificación de seguridad SSL y Kaspersky	23,6	Partida 5-01-05-00 (equipo de computo), excedentes	23,6
Reparación de varias unidades vehiculares	18,0	Reparación de las plumas de acceso y sistema de apertura de portones de acceso, plataforma vertical, plantas de emergencia y bombas para agua)	18,0
Pago Facturas y Reajuste de Precios CORELSA, pago Nos. 1500 y 1552 por un monto de C12.3 mill, adicionalmente la factura N°1553 por reajuste de precios por un monto de C4.8 mill	17,1	Cuenta Transitoria (operativo SC)	24,7
Medición del valor razonable propiedades de Inversión. Avalúos a las propiedades de JASEC.	10,2		

El monto total de aumentos y disminuciones para el negocio de Energía – Servicios Corporativos ascienden a **¢74.3 millones**.....

En cuanto al negocio Infocomunicaciones se tiene el siguiente detalle.....

AUMENTOS	Monto Millones C	DISMINUCIONES	Monto Millones C
Aumento en comisiones bancarias, debido al pago de la comisión bancaria del desembolso BCR LP 59622768	1,4	Disminución de intereses financieros Proveedor IT Servicios de Incomunicación S.A. por financiamiento de ONT.	70,0
Aumento en Amortización del préstamo del BNCR	94,3	Disminución de intereses financieros del préstamo del BNCRR	25,7

El monto total de aumentos y disminuciones para el negocio de Infocomunicaciones asciende a **¢95.7 millones**.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Para el cambio de objeto se encuentra:.....

AUMENTOS	Monto Millones ¢	DISMINUCIONES	Monto Millones ¢
Adquisición de Software para transcripción de audio a texto	5,5	Equipo de computo	5,5

Para la Regla Fiscal se está disminuyendo el presupuesto ajustado en el gasto corriente en general por ¢79.00 millones, por lo tanto, el porcentaje según JASEC es de 3.82% y la STAP 7.21%.....

Comparativo JASEC - STAP:

Año	Gasto corriente JASEC	Gastos Capitalizables (Inversión)	Compras de Energía	Gasto STAP 2020
Ordinario 2019	21.447,90	1.024,90	27.740,90	50.213,70
Ordinario 2020	21.920,20	1.718,40	29.963,00	53.601,60
Porcentaje Presupuesto Ordinario	2,20%			6,75%
Presupuesto Ajustado	22.267,44	1.613,50	29.952,93	53.833,87
Porcentaje Presupuesto Ajustado	3,82%			7,21%

Para finalizar presenta como recomendación el aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 7-2020.....

Hace don Carlos Astorga la observación para el presupuesto de avalúos, ya que se está asignando en la partida ¢10.2 millones y en la justificación se coloca que por las NIIF tiene que ser una valoración independiente, por lo tanto, para sustentar el acuerdo, menciona que JASEC cuenta con una unidad de avalúos y los que siempre se presentan son los de mercado, pero sí considera necesario aclarar por qué se están asignando recursos si se tiene una unidad, siendo importantes porque se deben realizar peritajes independientes, por otro lado, el software de actas, considera necesario que el monto solicitado sea el tope

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

máximo de gasto, ya que se encontraron otros software más baratos y esto debe tomarse en cuenta en el proceso de contratación administrativa.....

Menciona don Gustavo Redondo para efectos de justificar adecuadamente el tema de las valoraciones que está normado en la NIIF 13 donde se detallan diferentes métodos para aplicar, el costo, mercado, la reposición, en general, lo que se solicita es que se dé prioridad a variables observables externas, antes que variables internas, siendo independientes y se debe hacer un equilibrio dentro del costo del riego, lo anterior a una modificación por la opinión del Auditor externo, por la falta de algún estudio, y hace la aclaración que las propiedades de inversión son terrenos que no están siendo utilizados por la empresa en sus operaciones diarias como es el caso de Tuis, que tiene varios terrenos en esa condición. Además, comunica que la norma solicita una valoración anual, pero por temas de costo y en referencia a las políticas JASEC se había declarado bianual que posiblemente por tema de contratación administrativa quedaría para el periodo 2021.....

Externa doña Rita Arce que, en el Comité de Finanzas, se solicitó una serie de aclaraciones y se pidió que fueran anotadas para que se atendieran en la presentación del día de hoy, sin embargo, ninguna se muestra.....

Comenta don Gustavo Redondo que la información adicional fue enviada y está dentro de una carpeta, además que la Licda. Laura Solano fue lo suficientemente amplia con el detalle del software y lo de la reparación de vehículos, así como con lo demás solicitado por la directora Arce Láscarez.....

SE ACUERDA: en firme con cinco votos presentes a favor de los directores Astorga Cerdas, Brenes Castillo, GutiérrezPimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández, el voto

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

en contra de la directora Arce Láscarez y está ausente el director Navarro Calderón..

5.a. Tomar nota oficio Nº GG-1111-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-073-2020 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Servicios Financieros, mediante el cual presenta la modificación presupuestaria Nº 7-2020, con un efecto neto de ¢120,3 millones y valor absoluto de ¢170,8 millones.....

5.b. Aprobar la modificación presupuestaria Nº 7-2020 con un efecto neto de ¢120,3 millones y valor absoluto de ¢170,8 millones, según se muestra a continuación:.....

CUADRO Nº 1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2020
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS
 (en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	5,2		11,6	16,8
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,1			0,1
5	BIENES DURADEROS	9,1			9,1
8	AMORTIZACION		94,3		94,3
		14,4	94,3	11,6	120,3

Programas:
Energía
Infocomunicaciones
Servicios Corporativos

CUADRO Nº 2

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2020
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS
 (en millones)

CÓDIGO	DETALLE	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVO	PARTIDA
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,4	2,4
3	INTERESES Y COMISIONES	94,3		94,3
5	BIENES DURADEROS		23,6	23,6
		94,3	26,0	120,3

Programas:
Infocomunicaciones
Servicios Corporativos

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

CUADRO N° 3

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 - 2020
PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFFECTO POSITIVO	EFFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
1	SERVICIOS	5,2		11,6	16,8		57,1	40,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,1		(2,4)	0,1	2,4	0,1	2,4
3	INTERESES Y COMISIONES		(94,3)			94,3	1,4	95,7
5	BIENES DURADEROS	9,1		(23,6)	9,1	23,6	17,1	31,6
8	AMORTIZACION		94,3		94,3		94,3	
TOTAL:		14,4	-	(14,4)	120,3	120,3	170,0	170,0

Programas:
Energía
Infocomunicaciones
Servicios Corporativos

CUADRO N° 4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 - 2020
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
(en millones)

FUENTES DE RECURSOS					APLICACION DE FONDOS							
FUENTES	PROGRAMA			TOTAL	%	APLICACIONES	PROGRAMA			TOTAL	%	
	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS					ENERGÍA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS			2,4	2,4	2,0%	SERVICIOS	5,9			8,9	14,8	12,3%
INTERESES Y COMISIONES	94,3			94,3	78,4%	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,1				0,1	0,1%
BIENES DURADEROS			23,6	23,6	19,6%	BIENES DURADEROS	11,1				11,1	9,2%
						AMORTIZACION		94,3			94,3	78,4%
TOTAL	94,3	26,0	120,3	120,3	100,0%	TOTAL	17,1	94,3	8,9	120,3	100,0%	

Programas:
Energía
Infocomunicaciones

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2020
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE

(en millones)

CUENTAS				PROGRAMAS			TOTAL
CÓDIGO	Nivel	Código	NOMBRE	ENERGÍA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	
1	1	1-00-00-00	Servicios	5,2		11,4	16,6
1-01	2	1-01-00-00	Alquileres	5,0		(0,5)	4,5
1-01-02	3	1-01-02-00	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario			(0,5)	(0,5)
1-01-99	3	1-01-99-00	Otros Alquileres	5,0			5,0

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1-02	2	1-02-00-00	Servicios Básicos				(0,4)	(0,4)
1-02-04	3	1-02-04-00	Servicio de Telecomunicaciones				(0,4)	(0,4)
1-03	2	1-03-00-00	Servicios Comerciales y Financieros				(9,3)	(9,3)
1-03-01	3	1-03-01-00	Información				(5,0)	(5,0)
1-03-02	3	1-03-02-00	Publicidad y Propaganda				(1,5)	(1,5)
1-03-07	3	1-03-07-00	Servicios de Transferencia Electrónica de Información				(2,8)	(2,8)
1-04	2	1-04-00-00	Servicios de Gestión y Apoyo				5,0	5,0
1-04-05	3	1-04-05-00	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos				(3,0)	(3,0)
1-04-99	3	1-04-99-00	Otros Servicios de Gestión y Apoyo				8,0	8,0
1-05	2	1-05-00-00	Gastos de Viaje y de Transporte	0,2			(3,1)	(2,9)
1-05-01	3	1-05-01-00	Transporte Dentro del País				(3,0)	(3,0)
1-05-02	3	1-05-02-00	Viáticos Dentro del País	0,2			(0,1)	0,1
0	OTR	1-07-00-00	Capacitación y Protocolo				(0,3)	(0,3)
1-07-02	3	1-07-02-00	Actividades Protocolarias y Sociales				(0,3)	(0,3)
1-08	2	1-08-00-00	Mantenimiento y Reparación				20,3	20,3
1-08-01	3	1-08-01-00	Mantenimiento de Edificios y Locales				(18,6)	(18,6)
1-08-05	3	1-08-05-00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte				18,0	18,0
1-08-06	3	1-08-06-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Comunicación				(1,5)	(1,5)
1-08-08	3	1-08-08-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Cómputo y Sistemas de Información				22,4	22,4
1-99	2	1-99-00-00	Servicios Diversos				(0,3)	(0,3)
1-99-99	3	1-99-99-00	Otros Servicios No Especificados				(0,3)	(0,3)
2	1	2-00-00-00	Materiales y Suministros	0,1			(2,4)	(2,3)
2-04	2	2-04-00-00	Herramientas, Repuestos y Accesorios	0,1				0,1
2-04-02	3	2-04-02-00	Repuestos y Accesorios	0,1				0,1
2-99	2	2-99-00-00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos				(2,4)	(2,4)
2-99-01	3	2-99-01-00	Útiles y Materiales de Oficina y Computo				(2,1)	(2,1)

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

2-99-03	3	2-99-03-00	Productos de Papel, Cartón e Impresos			(0,3)	(0,3)
3	1	3-00-00-00	Intereses y Comisiones		(94,2)		(94,2)
3-02	2	3-02-00-00	Intereses Sobre Prestamos		(95,7)		(95,7)
3-02-06	3	3-02-06-00	Intereses Sobre Prestamos Instituciones Publicas Financieras		(95,7)		(95,7)
3-04	2	3-04-00-00	Comisiones y Otros Gastos		1,5		1,5
3-04-03	3	3-04-03-00	Comisiones y Otros Gastos Sobre Prestamos Intemos		1,5		1,5
5	1	5-00-00-00	Bienes Duraderos	9,1		(23,6)	(14,5)
5-01	2	5-01-00-00	Maquinaria, Equipo y Mobiliario			(23,6)	(23,6)
5-01-05	3	5-01-05-00	Equipo y Programas de Computo			(23,6)	(23,6)
5-02	2	5-02-00-00	Construcciones, Adiciones y Mejoras	9,1			9,1
5-02-07	3	5-02-07-00	Instalaciones	17,1			17,1
5-02-99	3	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	(8,0)			(8,0)
8	1	8-00-00-00	Amortización		94,3		94,3
8-02-06	3	8-02-06-00	Amortización de Prestamos de Instituciones Públicas Financieras		94,3		94,3
				14,4	-	(14,4)	-

ARTÍCULO 6.- INFORME DE SEGUIMIENTO OBRAS VIALES EN TARAS Y LA LIMA Y GESTIONES JASEC.

Se conoce oficio GG-1113-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, donde remite el oficio OPER-524-2020, suscrito por el Ing. Cristian Acuña, Director Dirección Operaciones mediante el cual se eleva a conocimiento lo indicado en el Informe sobre el seguimiento de las gestiones realizadas a las obras de ampliación de los pasos a desnivel Taras-La Lima.....

Se encuentra presente para este punto el Ing. Cristian Acuña, quien señala que en atención del oficio indicado sobre el seguimiento de las gestiones realizadas a las obras de ampliación de los pasos a desnivel Taras-La Lima, comenta que posterior a lo presentado

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

en sesión ordinaria de Junta Directiva No. 054-2020 lo que esta Dirección ha realizado a la fecha es lo que se enlista a continuación:.....

- ✓ El día 12 de Octubre del 2020 se acordó realizar una revisión de la obra en campo con la empresa Constructora HSolís y la Unidad Ejecutora del proyecto, el fin de esta fue hacer un recorrido por la zona donde se construirá la primera etapa de las obras del proyecto del corredor de entrada a Cartago. En esa inspección participó por HSOLIS el Ing. Mauricio Ramírez y el Sr. Víctor Alvarado, de parte de la Unidad Ejecutora participó el Ing. Gustavo Morera y por parte de JASEC participó El Ing. Roger Carrillo, Ing. Pedro Angulo, Ing. Rolando Villalta, Ing. Ricardo Solano, Ing. Fernando Brenes y mi persona.....
- ✓ El día 27 de Octubre se realizó reunión interna con el Lic. Dagoberto Quirós, Mba. Rocío Brenes, Lic. Enrique Loría y Lic. Adrián Bonilla para definir la estrategia general de comunicación de clientes a afectar con estas obras.....
- ✓ El día 27 de Octubre se realiza reunión con las Jefaturas de Departamento del Área de Distribución para revisar en conjunto las estrategias operativas de paros y afectaciones en la zona, así como definir las obras constructivas a realizar y a quien le correspondía hacer, el resultado de esta reunión se tiene una minuta y un cronograma de trabajo para estas áreas.....
- ✓ El día 27 de Octubre del 2020 se envía a la Unidad ejecutora oficio OPER -483-2020 donde se detalla las observaciones de ajuste de la obra eléctrica, alumbrado público e Infocomunicaciones necesarias a considerar en el primer trayecto a construir e

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

inspeccionado el día 12 de Octubre del 2020, que es de la fábrica de candelas al sur hasta la Isla de la Lima.....

- ✓ El día 5 de Noviembre del 2020 se realiza reunión las Jefaturas de Departamento del Área de Distribución para confirmar en conjunto estrategia operativa de paros y afectaciones en la zona definida en sesión de trabajo anterior, posterior a las inspecciones de campo para este tema que se habían acordado en la reunión de este mismo grupo del pasado 27 de Octubre del 2020.....
- ✓ El día 11 de Noviembre del 2020 se atiende reunión con la unidad ejecutora, unidad supervisora, unidad inspectora del proyecto, empresa constructora, personal del área de eléctrica e Infocomunicaciones de JASEC y mi persona, para hacer en conjunto una mesa de trabajo para discutir la forma de atender los pendientes de las obras.....
- ✓ El día 12 de Noviembre del 2020 se realiza reunión presencial de los mismos indicados en el punto anterior, en las instalaciones de JASEC Barrio Fátima, para realizar una segunda mesa de trabajo para discutir las diferencias de obras a realizar y que JASEC solicita se incluyan, en esta reunión se acordó lo siguiente:.....

En la reunión antes indicada se acordó de manera puntual lo siguiente:.....

- El 12 de Noviembre HSOLIS facilitaría los planos con los que se trabajó.....
- JASEC debe definir para el 19 de Noviembre del 2020 las diferencias que se deben atender por parte del proyecto, revisión que se acuerda entre partes debe hacerse respecto al plano sobre el que la empresa constructora cotizo.....
- HSOLIS debe cuantificar esos cambios en el menor tiempo posible.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- Se realizará una nueva revisión topográfica en campo para el día 23 de Noviembre del 2020.....
- JASEC debe enviar posterior a esta inspección topográfica un oficio final indicando que lo remitido el día 19 de Noviembre atiende las necesidades reales e invariables y que se toma esta propuesta como ajustes aceptados por JASEC para realizar las obras.....
- Las obras del proyecto inician el 2 de Diciembre del 2020.....

A la vez, destaca que se definirá antes del inicio del proyecto si se tienen o no diferencias económicas respecto al monto cotizado por HSOLIS y definir la forma de atender esas diferencias.....

Resalta que el día de hoy 18 de Noviembre del 2020 se tiene reunión de seguimiento con el área de Operación comercial para definir listado de clientes a afectar con las obras y estrategias específicas de comunicación, tema que se irá tratado posteriormente con la Unidad de Comunicación Corporativa.....

A la fecha es lo que se tiene realizado en este tema y se estará informando los acuerdos a los que se llegue en los próximos días sobre las diferencias encontradas en las obras y la forma de tratarlas. Se adjunta los documentos que se mencionan en este oficio

Agradece don Carlos Astorga por el reporte realizado y externa que cuando se tenga cualquier avance se haga saber.....

Manifiesta don Cristian Acuña que efectivamente se realizará la comunicación conforme se vayan dando los avances respectivos, mientras tanto, ya se están haciendo las coordinaciones con los diferentes departamentos para estar preparados y poder atender

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

todos los requerimientos en su momento.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes de los directores Arce Láscarez, Astorga Cerdas, Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández, se encuentra ausente el director Navarro Calderón.

6.a. Tomar nota del oficio GG-1113-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, donde remite el oficio OPER-524-2020, suscrito por el Ing. Cristian Acuña, Director Dirección Operaciones mediante el cual se eleva a conocimiento lo indicado en el Informe sobre el seguimiento de las gestiones realizadas a las obras de ampliación de los pasos a desnivel Taras-La Lima.....

6.b. Solicitar a la Administración la comunicación periódica de los avances que se realicen en las obras de ampliación de los pasos a desnivel Taras-La Lima.....

ARTÍCULO 7.- SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2020.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes de los directores Arce Láscarez, Astorga Cerdas, Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández, se encuentra ausente el director Navarro Calderón.

7.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para una próxima sesión.....

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

9.a. Señala doña Ester Navarro que en la sesión 063-2020 estuvo de acuerdo con la aprobación de la presentación del informe de labores, sin embargo, ha implicado mucho tiempo en las sesiones de Junta Directiva, por lo que propone un cambio de dinámica, para

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

que previo a la sesión todos los miembros lean el informe y de esta lectura se extraían las preguntas, por lo tanto, los encargados presenten las conclusiones, planes de acciones y los responsables para poder dar seguimiento, sin embargo durante la sesión se presenta lo anterior y se hacen las consultas, esto para que los acuerdos no sea solo tomar nota sino algo más estratégico y que se lleve a JASEC a algo mejor, siempre fundamentado en información fidedigna, es por lo que propone lo siguiente:.....

1. Revocar el acuerdo 8.b del acta que corresponde a la sesión 063-2020 del 5 de noviembre del 2020.....

2. Instruir a la Administración para que a partir de este momento al presentar los informes de labores se enfoquen en conclusiones, planes de acción con sus respectivas fechas de cumplimientos y sus encargados directos.....

3. Instruir a la Administración para que se inviten a las personas necesarias para poder dar respuestas a consultas que puedan tener los miembros de Junta Directiva con respecto al informe de labores presentado.....

Menciona doña Rita Arce que tal vez no es necesario el revocar el acuerdo, sino tal vez sería solo modificarlo.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes de los directores Arce Láscarez, Astorga Cerdas, Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández, se encuentra ausente el director Navarro Calderón.

9.a.1. Modificar acuerdo 8.b. del acta de la sesión 063-2020 del 5 de noviembre del 2020, para que se lea de la siguiente manera: “Instruir a la Administración para que en adelante los informes trimestrales se presenten conclusiones y planes de acción

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

con sus correspondientes fechas de cumplimiento y sus encargados directos.”.....

9.a.2. Instruir a la Administración para que se inviten a las personas necesarias para poder dar respuestas a consultas que puedan tener los miembros de Junta Directiva con respecto al informe de labores presentado.....

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:50 HORAS

**MSC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.
PRESIDENTE**

**MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.
SECRETARIA**

**ING. RITA ARTCE LASCAREZ.
VOTO DISIDENTE 5**

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 067-2020 que incluye 54 folios.

.....
.....
.....